

Informe de Acci3ns de Coordinaci3n M3ster en Nutrici3n

Curso: 2019/2020

Índice

I. Información xeral	3
II. Coordinación	3
III. Accións de coordinación	3
IV. Conclusións	7
V. Anexos	8

I. INFORMACIÓN XERAL

Denominación do título	Máster en Nutrición
Centro(s) onde se imparte o título	Facultad de Ciencias de Ourense
Títulos interuniversitarios, universidade coordinadora e universidade(s) participante(s)	Es un título propio de la Universidad de Vigo
Curso de implantación	2008/2009

II. COORDINACIÓN

Coordinación de títulos	Lucas C. González Matías
Equipo coordinador do curso (se procede)	No procede

III. ACCIÓNS DE COORDINACIÓN

Describiranse as accións realizadas no curso académico:

3.1. Reunións

Desde la Coordinación del Máster en Nutrición se desarrollaron diferentes reuniones de coordinación durante el curso académico 2019/2020

la coordinación del título se lleva a cabo por el coordinador de la titulación y este luego con todos los implicados directa o indirectamente con el máster en nutrición: con la comisión académica del máster, con el profesorado, con la coordinadora de la comisión de garantía de calidad de la facultad de ciencias de Ourense, con el decano de la facultad de ciencias de Ourense, con la dirección de posgrado en Vigo, con el vicerrectorado de profesorado, con el área de posgrado del campus de Ourense, con el área de calidad de la Universidad, con el servicio de UvigoTv y con el servicio de deportes de los campus de Vigo y Ourense y con las Universidades de Santiago de Compostela y de la Coruña

Esto es así por 2 motivos principales: porque la plantilla del Máster durante el curso 2019/20 fue de 38 profesores, de ellos 22 profesores es decir el 58% no pertenecen a la Universidad de Vigo, desconocen totalmente la burocracia de la institución y no pueden realizar las principales gestiones del profesorado, segundo que exista un único punto en común (coordinador) permite flexibilidad y rapidez, ya que hay un interlocutor identificable, por supuesto que implica una gran carga de trabajo, pero los problemas que tiene solución, esta se puede realizar.

Reuniones del coordinador de la titulación/ materia con los profesores del máster

Durante el curso 2019/2020 se realizaron como principales reuniones/acciones con el profesorado las que se describen a continuación

- Muchas acciones comenzaron durante el desarrollo del curso 2018/19, hubo reuniones entre la comisión

académica y el profesorado para la planificación de la propuesta de la PDA y POD, la cual fue aprobada por la CAM el 27/03/2019. Una vez aprobada, se informa a todo el profesorado de las diferentes materias, los contenidos y la distribución de temas entre profesores.

- Después de la aprobación de la PDA- POD se informa a todo el profesorado de que pueden revisar las guías docentes y realizar las modificaciones precisas a través del aplicativo de la universidad DOCNET, los profesores que no pertenecen a la universidad realizan dichas gestiones a través del coordinador de la titulación y el realiza la actualización de la información en DOCNET, también en algunos casos de materias compartidas algunos profesores de la universidad envían la información al coordinador de la titulación para que revise la información de las guías.
- En el mes de julio se realizan cambios de POD incorporando nuevo profesorado de la Universidad, tal y como se propusiera en las reuniones de evaluación del título. Además, dichas profesoras son investigadoras de las áreas de nutrición y bromatología.
- Septiembre /Octubre 2019. Se realizan reuniones con cada profesor para transmitirle el inicio de las clases la organización de las materias, fechas de exámenes, lugar de impartición de las materias obligatorias y presenciales. Se acuerda las fechas de clases con cada profesor de forma individual según la disponibilidad de calendario académico/profesional
Con los profesores de las materias optativas del primer cuatrimestre se cuadran horarios de inicio y desarrollo de la materia e información necesaria para el alumnado. En aquellas materias que cuenta con doble coordinación el coordinador del título se reúne directamente con el otro profesor coordinador de materia
- Diciembre 2019 /enero 2020. Se realizan una coordinación con todos los profesores de las materias obligatorias del primer cuatrimestre para la realización de los exámenes, el coordinador del máster canaliza toda la información y realiza la documentación.
Se realizan reuniones con cada profesor para transmitirle el inicio de las clases del segundo cuatrimestre la organización de las materias, fechas de exámenes, lugar de impartición de las materias obligatorias y presenciales. Se acuerda las fechas de clases con cada profesor de forma individual según la disponibilidad de calendario académico/profesional
Con los profesores de las materias optativas del segundo cuatrimestre se cuadran horarios de inicio y desarrollo de la materia e información necesaria para el alumnado.
- Durante el curso académico el coordinador de la titulación y en todos los casos también coordinador de las materias del máster (por lo referido al inicio sobre el profesorado del máster, los profesores externos no pueden firmar actas) mantuvo una comunicación permanente con todo el profesorado, todos los lunes el coordinador recuerda a cada profesor la temática que tiene que impartir, un plano de la ubicación del lugar y aula de videoconferencia donde se desarrollará la docencia, hora y día de la clase, envía un listado de los alumnos matriculados. Cada semana después de la docencia impartida el Coordinador de la titulación solicita al profesorado, (si el profesor no lo ha entregado antes), el material que el docente facilita para el aprendizaje de la temática impartida, dicho material se sube a la plataforma de teledocencia de la Universidad. Se le facilita información a cada profesor antes de la clase de las temáticas impartidas por los otros profesores donde podría haber solapamiento para determinar si es necesario el refuerzo y revisión de contenidos o es mejor avanzar. A todo el profesorado se le solicita material e información para la evaluación de su parte de la materia, ya que los profesores externos no pueden evaluar.
- Durante el curso el coordinador de la titulación se comunica puntualmente con el profesorado o en caso de necesidad con la comisión académica para gestionar los problemas o necesidades que surjan, ya sea problemas de fechas, entrega de trabajos o cualquier incidencia/sugerencia que presenten tanto alumnos como profesores, siempre con la idea de dar una respuesta adecuada a la necesidad o expectativa creada. Si el coordinador no puede realizar la gestión o tomar la decisión eleva la misma a la Comisión Académica.
- Este curso debido al confinamiento efectuado por el estado de alarma por la pandemia del COVID-19 hubo que realizar más reuniones con el profesorado a partir de marzo de 2020, para las clases que se impartían durante el

segundo cuatrimestre. El Máster gracias a una rápida gestión con los servicios de UvigoTv, incluso anterior a los posibles sistemas que implemento más tarde la Universidad, pudo dar una solución a la continuidad del curso académico. Contactó con el profesorado para ver la disposición y las soluciones técnicas para poder seguir impartiendo las clases desde la ubicación del profesor. La rápida respuesta y la coordinación total con el servicio de Uvigo TV permitió que el profesorado impartiese la docencia desde sus domicilios o desde su trabajo en el caso de docentes clínicos, sin tener que modificar los horarios de las clases previstas (solo se suspendió la actividad académica programada para el viernes 13 de marzo, día que la Universidad inicio la suspensión de la actividad académica presencial)

1. Reuniones del Coordinador del Máster con la Comisión Académica del Máster (CAM)

A lo largo del curso se realizan reuniones en las que se tratan diferentes cuestiones del título principalmente relativos a la organización académica, al alumnado, gestión económica, gestión de espacios, gestión burocrática, a continuación, se reflejan fechas y asuntos tratados durante el curso 2019/20:

- Reuniones del mes de julio de 2019. Se realizaron reuniones de la comisión académica del máster sobre: Información de los TFM que se defenderán del curso 2018/19. Aprobación de listados provisionales alumnos preinscritos del primer plazo de matriculación. Revisión de guías docente en DOCNET. Aprobación de listados definitivos de alumnos admitidos (21) –denegados (1) en la primera convocatoria de matriculación. Información de alumnos que superaron el TFM en la convocatoria de julio, total de 8. Número de matriculaciones 13. Aprobación de calendario académico.
Modificación del PAD-POD del curso 2019-2020. Se incorporó en la materia de Dietética a la investigadora distinguida Susana Magadán Mompó del área de Inmunología del CINBIO por acuerdo de la comisión académica, en sustitución del profesor de la Universidad de Valladolid Alfredo Corell Almuzara que había solicitado la renuncia a seguir en el Máster en Nutrición por incompatibilidad laboral. También la comisión académica aprobó el cambio en la materia Composición de Alimentos de la profesora Raquel Rial Otero por la profesora Patricia Reboredo Rodríguez perteneciente al área de nutrición y bromatología de la Universidad de Vigo. También se aprobó el cambio en la materia tecnología culinaria y alimentaria de la profesora Carmen González Barreiro por la profesora María Figueiredo González perteneciente al área de nutrición y bromatología de la Universidad de Vigo
- Reuniones del mes de septiembre de 2019. Informe del coordinador. Aprobación de fechas para tramites de defensa de TFM y tribunal para la convocatoria extraordinaria de defensa de TFM del mes de septiembre. Informe de situación de preinscripciones del segundo plazo de matrícula y aprobación de los listados provisionales y aprobación de inicio de curso 2019-2020 y aprobación de modificación de fechas de exámenes tras opinión de los alumnos.
Aprobación de listados definitivos del segundo plazo y solicitud de apertura del tercer plazo de matrícula.
- Reuniones del mes de octubre de 2019. Aprobación del listado provisional de alumnos admitidos y excluidos en el tercer plazo de matriculación. Aprobación de listado definitivo de admitidos en el tercer plazo de matriculación (3). Aprobación de admisión fuera de plazo de matriculación de Dña. Dña. Raquel Carballo Vázquez
- Reuniones en el mes de noviembre. Información sobre el cierre de las cuentas del máster y Aprobación de presupuesto del Máster para el año 2020 y otro curso más sin indicaciones claras para su elaboración. Contestación por vía oficial de la queja recibida a través del buzón de quejas de la alumna Laura Codesido. Escrito de petición al decano de la Facultad de Ciencias de Ourense de un aula de videoconferencia, dando traslado de las recomendaciones de la agencia de calidad del sistema universitario de Galicia (ACSUG) en el informe de renovación de la acreditación del título.
Escrito de petición al Vicerrectorado de Profesorado de las recomendaciones de la agencia de calidad del sistema universitario de Galicia (ACSUG) en el informe de renovación de la acreditación del máster en nutrición sobre la posibilidad de incorporar a los profesores externos clínicos como asociados
Solicitud y gestión de aulas para taller de antropometría; envío de fechas importantes para la gestión de los TFM a la jefa de posgrado de Ourense.
- Reuniones mes de diciembre 2019. Informe de coordinación del título del curso 2018-2019.

- Reuniones mes de febrero de 2020. Reuniones para reconocimiento de horas de POD e inicio de la PDA del título para el curso 2020/2021. Aprobación de oferta de plazas para el curso 2020-2021. Gestiones para solicitud de aula de videoconferencia en la UDC. Desarrollo de autoinforme de seguimiento del curso 2018-2019. Aprobación de modificaciones en POD en la materia de Dietoterapia con la incorporación de la profesora M^a Victoria Hierro Illanes.
- Reuniones mes de marzo de 2020. Aprobación de PDA- POD del máster para el curso 2020-2021. Aprobación de las temáticas y dirección de TFM. Aprobación del informe de seguimiento del título para incluir en el informe de dirección del centro. Aprobación y propuesta de seguimiento de clases por videoconferencia desde casa por parte de los profesores y propuesta a los alumnos, debido a las circunstancias excepcionales del estado de alarma por la pandemia de COVID-19.
- Reuniones mes de abril 2020. Aprobación de las modificaciones necesarias en la titulación del master en nutrición ocasionada por la pandemia del COVID-19 y el estado de alarma. Aprobación de la realización de exámenes telemáticamente en todas las materias si fuera necesario, la docencia se impartirá mediante sistema de videoconferencias desde casa. Modificación de la valoración de los trabajos fin de máster, todas las modalidades de TFM pueden alcanzar la nota máxima y posibilidad de modificar el tipo de trabajo recomendándose que los trabajos que no se puedan realizar por su naturaleza presencial o de investigación se puedan adaptar a bibliográficos.
- Reuniones mes de mayo 2020. Reuniones para gestión de evaluación, plataformas de teledocencia y sistemas de videoconferencia.
- Reuniones mes de julio 2020 Aprobación de los tribunales de TFM. Aprobación de los listados provisionales y definitivos de alumnos curso 2020-21. Aprobación de actualización de guías docentes en DOCNET

2. Reunión del Coordinador del Título con los tutores de TFM

- Desde comienzo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20 se realizan reuniones y se informa a los tutores de TFM sobre:
 - Se informa a los tutores sobre las pautas de tutorización de los trabajos, los tres tipos de modalidades de trabajo que se puede desarrollar en el máster, las nuevas directrices de evaluación adaptadas al nuevo reglamento de la Universidad, de directrices de desarrollo del TFM, los plazos de entrega de la memoria y de las fechas de evaluación.
 - Seguimiento de la situación y estado de elaboración de los trabajos fin de máster.
 - Se comentan los resultados de los trabajos fin de máster presentados y la experiencia de los tutores (incidencias que hayan surgido y opiniones del desarrollo del TFM que se transmiten al coordinador del título)
 - Debido al estado de alarma y confinamiento se mantuvieron reuniones con el profesorado para reorientar los TFM que no pudiesen desarrollarse por culpa del confinamiento. Se aprobaron modificaciones en la evaluación de los TFM y se aumentaron las fechas de defensa.

3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Con el alumnado se mantiene un contacto continuo, antes incluso de la matriculación, y desde la presentación del máster, informando desde el inicio de curso de los horarios de las clases, del calendario de exámenes. Hasta el punto que este año se permitió a los estudiantes elegir las fechas de exámenes. El estudiante tiene acceso a mucha información a través de la web del máster y de la plataforma de teledocencia "faiatic". Existe una dirección de correo electrónico propia del máster (nutricion@uvigo.es) además de la del coordinador, para consultar o preguntar cualquier aclaración, duda, sugerencia o queja directamente con el coordinador, o si no a través del procedimiento oficial del formulario de Quejas, Sugerencias y Parabienes.

Durante el confinamiento se contactó e informó a los alumnos de la situación excepcional, se les propuso

inmediatamente la posibilidad de seguir las clases de modo virtual y que las pudieran seguir desde sus casas, todos aceptaron a la primera e informaron de la posibilidad técnica. Se hicieron pruebas técnicas de conexión con los alumnos para el seguimiento de las clases en remoto con el sistema Pexip (y no las aulas del campus remoto) ya que así nos permitió una mejor conexión y sistema de grabación de las clases.

Se informó a los alumnos continuamente de los posibles cambios que pudieran surgir, en temas principales como métodos de evaluación y desarrollo de la materia TFM y su posibilidad de evaluación no presencial, por las nuevas aulas del campus remoto que implanto la Universidad de Vigo. Se hicieron simulacros de examen con los alumnos, se tuvo que implementar en FAITIC una plataforma de teledocencia diferente (de la Claroline que era la se utilizaba), se instaló la plataforma Moodle y se realizaron pruebas con los alumnos. Para los exámenes se utilizó la plataforma Moodle y los alumnos además se conectaban al despacho virtual del profesor con la cámara, micrófono o chat para solventar cualquier aclaración.

El coordinador del título está en contacto permanente durante el curso con el servicio de UVigo televisión, ya que las clases presenciales se imparten mediante videoconferencia desde Vigo y Ourense. Todas las clases siempre que la técnica lo permite se graban y están a disposición de los alumnos, mediante contraseña, en la plataforma del Campus del Mar de la Universidad de Vigo. El coordinador envía cada lunes los títulos de las clases a impartir, el nombre de los profesores y los horarios al servicio de UVigo televisión.

El coordinador gestiona con el servicio de Deportes de la Universidad aula tanto en Ourense como en Vigo para la realización de un taller práctico de antropometría.

El coordinador mantiene también una constante comunicación con el personal del área de posgrado de Ourense (Elsa López Jorge, Milagros Álvarez Souto, Ana María López Vázquez) para la gestión administrativa y con personal de gestión económica (M^a Teresa Viñas Gil,) dicha comunicación vía telefónica, por correo electrónico y por correo interno de la Universidad permite la realización de todos los trámites necesarios y el abordaje de problemáticas específicas, salvando sin mayor dificultad la distancia real entre Vigo, Ourense y Pontevedra (ya que durante el primer cuatrimestre el Coordinador del Máster tiene que desplazarse varios días desde Vigo a Pontevedra para impartir docencia de grado en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte del Campus de Pontevedra). Y su sede de trabajo actual es el Campus de Vigo en el Centro de Investigaciones Biomédicas (CINBIO).

IV. CONCLUSIONES

El contacto permanente del Coordinador con todo el profesorado de la titulación y con los alumnos vía correo electrónico, teléfono o personalmente permite realizar una gestión eficiente y en tiempo real. El máster de nutrición requiere mucho trabajo de coordinación debido a que, al contar con excelentes profesionales externos a la Universidad de Vigo, pero imprescindibles para la excelencia de la docencia, obliga a realizar una coordinación más vertical que transversal. El coordinador tiene que ser coordinador en todas las materias, como nos indicó el Vicerrectorado de profesorado, imprescindible para la gestión docente, coordinación de la temática de las materias, firma de actas en la secretaria virtual, carga de documentos en la plataforma de teledocencia de la Universidad de Vigo, comunicación de horarios de clases al sistema de videoconferencia de UVigo-Tv.

Desde la reflexión del coordinador del título de máster, gracias a estudiantes, profesorado y Servicio de UVigo TV todos implicados y con una excelente disposición, trabajo y sacrificio, conseguimos finalizar un curso que pudo haberse complicado mucho por la pandemia, la declaración del estado de alarma y el confinamiento de todos. Todos hicimos un gran esfuerzo, hubo que aprender y gestionar nuevas plataformas de docencia y videoconferencia; compaginando un confinamiento con hábitos diferentes y situaciones estresantes y difíciles con el desarrollo del curso académico.

Por otra parte, este curso hemos mejorado ya que se ha reducido la parte burocrática de la Calidad, aunque la misma sigue siendo un lastre que merma y dificulta la coordinación docente, la burocratización del sistema de Calidad de los títulos, el cual no puede y debe recaer en los Coordinadores, este curso se ha reducido la petición de informes por parte las instituciones, lo que se agradece. El informe de seguimiento se realizó por parte del coordinador del Máster, pero no hubo que presentarlo ni en la aplicación Avalia de la Xunta ni en la Universidad. Este curso solo se solicitó un informe/análisis del título incluido en el informe de la dirección del centro por lo que se agradece desde la coordinación y esperamos que se siga en dicha dirección.

V. ANEXOS

Data: 2/11/2020

Responsable do título: Lucas C. González Matías

Sinatura: